



MAT.: APRUEBA BASES ADMINISTRATIVAS GENERALES Y ESPECIALES PARA LA ASESORIA TECNICA DE OBRA - ATO, PARA LA EJECUCION DE PROYECTO FNDR DENOMINADO "REPOSICION LUMINARIAS PÚBLICAS DIVERSOS SECTORES, COMUNA DE ALGARROBO", CODIGO BIP N° 40001069-0, Y LLAMA A LICITACION PUBLICA.

ALGARROBO, 10 DIC 2021

DECRETO N° 2368

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO

ORIGINAL

SECRETARÍA MUNICIPAL

VISTOS:

1. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.
3. Decreto Alcaldicio N° 1.277 de fecha 03.07.2021 Asume Alcaldía.
4. D.F.L N° 228-19.321 del 16.09.94 (Aprobación Planta Municipal).
5. D.A N° 1.859 de fecha 07.12.2020, Aprueba Acuerdo N° 153 Adoptado por el Honorable Consejo Municipal de Algarrobo en Sesión Ordinaria N° 34 de Fecha 02/12/2020 (Presupuesto Municipal Año 2021)
6. D.A. N° 1.880 De Fecha 10.12.2020, Aprueba Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos 2021.
7. D. A. N° 1.142 de fecha 11.06.2021, Aprueba Acuerdo N° 106 adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Algarrobo en sesión Ordinaria N° 17 de fecha 09.06.2021.
8. Resolución Exenta N° 31/1/2/521 de fecha 30.06.2021, Aprueba Convenio Mandato Completo e Irrevocable con la I. Municipalidad de Algarrobo para la ejecución obras del Proyecto FNDR denominado "**Reposición Luminarias Públicas Diversos Sectores, Comuna de Algarrobo**", Código BIP N° 40001069-0, por un monto total de \$ **988.374.000.-**
9. D.A. N° 1.850 de fecha 21.09.2021, Aprueba Convenio Mandato Completo e Irrevocable para la ejecución de Obras del Proyecto FNDR denominado "**Reposición Luminarias Públicas Diversos Sectores, Comuna de Algarrobo**", entre la I. Municipalidad de Algarrobo y Gobierno Regional de Valparaíso.

CONSIDERANDO:

1. Resolución Exenta N° 31/1/2/521 de fecha 30.06.2021, Aprueba Convenio Mandato Completo e Irrevocable con la I. Municipalidad de Algarrobo para la ejecución obras del Proyecto FNDR denominado "**Reposición Luminarias Públicas Diversos Sectores**", Comuna de Algarrobo, Código BIP N° 40001069-0, por un monto total de \$ **988.374.000.-**

Presupuesto disponible para Consultoría \$**11.890.000.-**

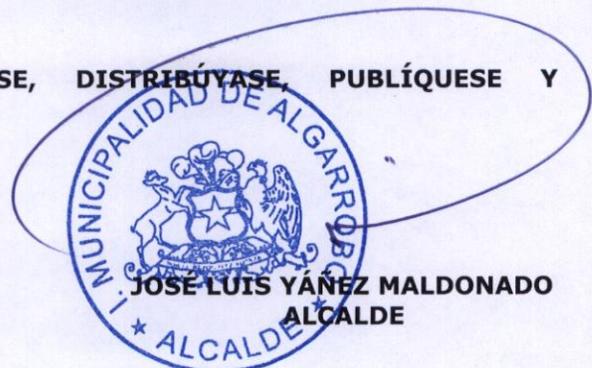
DECRETO:

- I. Aprueba Bases Administrativas Generales Especiales para la **Asesoría Técnica de Obra - Ato, para la ejecución del Proyecto FNDR denominado "Reposición Luminarias Públicas Diversos Sectores"**, Comuna de Algarrobo, Código BIP N° 40001069-0.
- II. Llámese a Licitación Pública a través del portal www.mercadopublico.cl.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, DISTRIBÚYASE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



PAULINA FATIMA MOYANO MEJÍAS
SECRETARÍA MUNICIPAL



JOSE LUIS YÁÑEZ MALDONADO
ALCALDE

JLYM//PFMM/U.C./RBH/gch

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección Jurídica (1)
- Dirección de Obras Municipales (1)
- Dirección de Administración y Finanzas (1)
- SECLAC (1)
- Archivo. (2)

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
UNIDAD DE CONTROL

FECHA RECEPCIÓN: 10 DIC 2021

FECHA SALIDA: 13 DIC 2021

OBSERVACIÓN N°